



Newsletter



**aevecar**

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

**Boletín N°1649**

29 de noviembre de 2016

- 🕒 Licitación suministro combustible
- 🕒 Barril OPEP cae hasta los 43,84 dólares a la espera de recorte de bombeo
- 🕒 El IPC se mantiene en el 0,7% en octubre
- 🕒 Agentes sociales industria reclaman pacto que favorezca desarrollo
- 🕒 España espera captar hasta 3.750 millones deuda a largo plazo el jueves
- 🕒 El Ibex 35 vuelve a poner en peligro los 8.600 puntos
- 🕒 La prima de riesgo sube a 137 puntos, por la nueva caída del bono alemán
- 🕒 Irak optimista en lograr acuerdo para que OPEP reduzca bombeo
- 🕒 Venezuela confía posible acuerdo en Viena para reducir producción crudo



## Licitación suministro combustible



Anuncio de licitación de: Dirección General del INTA. Objeto: Combustible Jet A-1. Expediente: 500086210700.

- [PDF del anuncio](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Barril OPEP cae hasta los 43,84 dólares a la espera de recorte de bombeo



El barril de referencia de la OPEP se abarató el lunes un 2,3 por ciento, hasta los 43,84 dólares, en un ambiente de incertidumbre sobre si el grupo petrolero logrará cerrar mañana un acuerdo para reducir el exceso de oferta que lleva meses presionando los precios a la baja.

Con esa pronunciada depreciación, de más de un dólar, el crudo de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) marcó su valor más bajo en once días.

Los catorce socios de la OPEP celebran mañana en Viena una reunión ministerial para tratar de confirmar el preacuerdo al que llegaron a fines de septiembre para limitar su producción a entre 32,5 y 33 millones de barriles diarios en 2017, frente a los 33,64 que el grupo extrajo en octubre.

Los ministros de Petróleo de Venezuela, Eulogio Del Pino, y de Irak, Yabar al Luaibi, se mostraron ayer confiados en que haya acuerdo y consenso en cómo aplicarlo, es decir, el volumen del recorte, y por tanto de los ingresos, de cada miembro.

La OPEP espera además que algunos de sus más importantes rivales, como Rusia, Brasil, México, Kazajistán, Omán y Azerbaiyán, reduzcan también sus suministros con el fin de apuntalar los precios.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## El IPC se mantiene en el 0,7% en octubre



La inflación anual estimada del Índice de Precios al Consumo (IPC) en noviembre es del 0,7%, de acuerdo con el indicador adelantado elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y publicado este martes.

Este indicador proporciona un avance del IPC que, en caso de confirmarse, supondría el mantenimiento en su tasa anual, ya que en el mes de octubre esta variación fue también del 0,7%. Además, la inflación encadena tres meses en positivo.

En este comportamiento destaca la bajada de los precios de los carburantes (gasoil y gasolina), según explicó el INE.

Si desea continuar leyendo esta noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



## Agentes sociales industria reclaman pacto que favorezca desarrollo



Los Agentes Sociales de la Industria española procedieron ayer, en la sede del Consejo Económico y Social, a la firma de la Declaración por la Industria, en la que han instado al Gobierno, los Partidos Políticos, los Poderes Legislativos y las Autoridades, Instituciones o Poderes Públicos con competencias en el ámbito

económico o social a asumir un PACTO DE ESTADO POR LA INDUSTRIA que permita desarrollar las medidas y políticas de Estado que configuren una política industrial sostenida en el tiempo. Así, se apela a un compromiso de Estado que contribuya a que España alcance el objetivo marcado por la Unión Europea de incrementar al menos hasta el 20% el peso de la industria en el conjunto del PIB en el año 2020.

El documento, que recoge nueve políticas para impulsar la competitividad industrial, reclama también la instauración de una Secretaría de Estado de Industria con competencias y recursos para impulsar la agenda industrial de la actual legislatura a la que también se dote de capacidad para coordinar dichas políticas con todos los departamentos de la organización del Estado que sea preciso y bajo la que se implanten observatorios o foros de interlocución tripartitos y permanentes para analizar las fortalezas y debilidades de cada sector impulsando medidas para mejorar su competitividad.

La Declaración, presentada públicamente bajo el nombre "**La Legislatura de la Industria**", ha sido suscrita por los máximos representantes de UGT-FICA Federación de Industria, Construcción y Agroalimentaria, CCOO Federación de Industria, CCOO Federación de Construcción y Servicios, CCOO Federación de Servicios a la Ciudadanía, así como por las organizaciones empresariales que constituyen la Alianza por la Competitividad de la Industria Española -promotora de esta iniciativa-, que representa a los sectores del Automóvil (Anfac), Refinoy Comercialización de Productos Petrolíferos (AOP), Química y Farmacia (Feique), Papel (Aspapel), Cemento (Oficemen), Alimentación y Bebidas (FIAB) y Siderurgia (Unesid) que, en conjunto, generan el 50% del PIB industrial y más de 4 millones de empleos en nuestro país. Se han adherido también a la firma el sector del Metal (Confemetal), el sector de Fabricantes de Equipos y Componentes para Automoción (Sernauto), el sector del Textil (CIE), el sector de la Moda (Moda España), y el sector del Calzado (FICE).

Durante el acto, que ha sido presidido por el Presidente del CES, Marcos Peña, han intervenido: Pedro Luis Hojas, Secretario General de UGT-FICA (Federación de Industria, Construcción y Agroalimentaria); Antón Valero, representante de la Alianza por la Competitividad de la Industria Española (Presidente de Feique); y Agustín Martín, Secretario General de CCOO Industria.

### **El desarrollo industrial: una necesidad estratégica para el crecimiento de España**

El desarrollo y potenciación de los distintos sectores industriales es una necesidad estratégica de nuestro país y una condición indispensable para generar crecimiento económico y empleo de calidad de forma sólida y estable y que contribuye de forma fundamental al bienestar social y a la sostenibilidad del sistema público de pensiones en beneficio de todos los ciudadanos. De ahí, la relevancia de asumir un compromiso de Estado para desarrollar y ejecutar una política industrial estable sostenida en el tiempo que trascienda a los eventuales cambios de signo político de los gobiernos.

No en vano, la Industria es la actividad que mayor solidez confiere a la economía de un país en términos de generación de riqueza, empleo y bienestar de sus ciudadanos; la que, apoyada en su potencial exportador, tiene una mayor productividad y valor añadido de la economía, dinamizando el conjunto del tejido empresarial, y la actividad que mayor inversión dedica a la I+D+I, y principal demandante de innovación y desarrollo tecnológico.

En el documento, las organizaciones empresariales y sindicales firmantes reclaman el diseño y desarrollo de nueve políticas para impulsar la competitividad industrial:

- Es imprescindible que, de forma prioritaria, se desarrolle, programe y regule una **POLÍTICA ENERGÉTICA** estable que permita garantizar el suministro energético a un precio competitivo, que atienda a la necesaria reestructuración de nuestra Industria y Economía, que prime la investigación, el desarrollo y la innovación de nuevas tecnologías sostenibles, que impulse la independencia energética española con el desarrollo de energías renovables, la cogeneración y los recursos autóctonos y que preserve los sistemas de gestión de la demanda.

- Es necesario diseñar una **POLÍTICA DE INFRAESTRUCTURAS LOGÍSTICAS Y DE TRANSPORTE** que permita mejorar la eficiencia, competitividad y sostenibilidad de los diferentes modos de transporte de mercancías y de las infraestructuras intermodales, así como acelerar el acceso de las empresas radicadas en España a los mercados internacionales.
- Es preciso establecer una **POLÍTICA DE I+D+I Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DIGITAL** que facilite y apueste por la actividad innovadora de las empresas y, por otra parte, permita atraer y desarrollar en España centros públicos, privados y mixtos avanzados y especializados en aquellas áreas transversales y esenciales para dotar de base tecnológica a la industria. Es asimismo imprescindible incrementar la inversión pública y privada en investigación, desarrollo e innovación que aumente la generación de producciones de mayor valor añadido.
- Es indispensable impulsar una **POLÍTICA DE FORMACIÓN Y EMPLEO** que garantice el desarrollo del talento y de la capacitación de los trabajadores a lo largo de la vida laboral, considerando que constituyen el principal y más valioso activo de la empresa en la sociedad.
- Es esencial aplicar una **POLÍTICA DE REGULACIÓN INTELIGENTE** que, además de proteger los principios de unidad de mercado a escala nacional y europea, evite la inseguridad jurídica que genera la sobrerregulación existente en el ámbito industrial, y mejore la eficacia y eficiencia de las normas en vigor y futuras mediante la realización de evaluaciones de impacto rigurosas.
- Debe priorizarse, por parte del Gobierno, la **ORDENACIÓN Y CONTROL DE MEDIDAS DE CARÁCTER FISCAL**, especialmente las de carácter medioambiental que puedan provocar la ruptura de la unidad del mercado, distorsionar la libre competencia y mermar la competitividad de nuestro tejido industrial.
- Debe promoverse una **POLÍTICA DE INVERSIÓN, INTERNACIONALIZACIÓN y COMERCIO EXTERIOR** que asuma los objetivos de atracción de inversiones productivas industriales en nuestro territorio y facilite la penetración de la producción española en mercados exteriores. España debe mantener en el ámbito europeo la necesidad de reforzar los instrumentos de defensa comercial de forma que se garantice, por una parte, el acceso a los mercados exteriores y, por otra, evite la competencia de importaciones desleales. España instará a la Unión Europea para que en los nuevos acuerdos comerciales se incluyan los criterios éticos, de defensa de los derechos humanos, de los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo, y del compromiso con la lucha contra el cambio climático en el alcance de los mismos.
- Para facilitar la **FINANCIACIÓN Y POTENCIACIÓN DEL TEJIDO INDUSTRIAL**, es necesario incrementar la dotación y articular más eficazmente los instrumentos nacionales y comunitarios de apoyo a la inversión en proyectos innovadores generadores de empleo, así como orientarlos fundamentalmente a la Pequeña y Mediana Empresa.
- Es preciso impulsar la **SOSTENIBILIDAD INDUSTRIAL** y su contribución continua al desarrollo de procesos, productos y bienes cada vez más sostenibles y comprometidos con la seguridad y la protección del medio ambiente de forma general y, particularmente, con las estrategias de mejora de la eficiencia energética, de la lucha contra el cambio climático y de la economía circular. Asimismo, y con objeto de promover la sostenibilidad de modo global, debe simultáneamente salvaguardarse la competitividad de las empresas industriales radicadas en nuestro país para evitar su relocalización en lugares donde la producción se realiza con estándares de seguridad y protección medioambiental sensiblemente inferiores a los europeos.

Los primeros firmantes de la Declaración por la Industria, abierta a la adhesión de otros sectores industriales, han sido:

El Secretario General de UGTIFICA, Federación de Industria, Construcción y Agroalimentaria, Pedro Luis Hojas; el Secretario General de CCOO Federación de Industria, Agustín Martín; el Secretario General de CCOO Federación de Construcción y Servicios, Vicente Sánchez; el Secretario General de CCOO Federación de Servicios a la Ciudadanía, Javier Jiménez; el Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), Mario Armero; el Presidente de la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP), Federico Molina; el Presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (Aspapel), Enrique Isidro Rincón; el Presidente de la Federación Empresarial de la Industria Química Española (Feique), Antón Valero; el Presidente de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), Mané Calvo; el Presidente de la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (Oficemen), Jaime Ruíz de Haro; el Presidente de la Unión de Empresas Siderúrgicas (Unesid), Gonzalo Urquijo; el Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (Confemetal), Antonio Garamendi; la Presidenta de la Asociación Española de Fabricantes de Equipos y Componentes para Automoción (Sernauto), María Helena Antolín; el Presidente del Consejo Intertextil Español (CIE), Manuel Díaz; el Presidente de la Confederación de Empresas de la Moda de España (Moda España), Ángel Asensio; y el Presidente Ejecutivo de la Federación de Industrias del Calzado Española (FICE), José Monzonís.

**FUENTE:** AOP

[Volver a los titulares](#) 

## España espera captar hasta 3.750 millones deuda a largo plazo el jueves



El Tesoro Público español espera captar entre 2.250 millones y 3.750 millones de euros este jueves, cuando celebrará la primera subasta de diciembre, en la que ofrecerá bonos indexados a la inflación con vida residual de tres años, bonos a cinco años, obligaciones a diez años, y otras que vencen en 2041.

La puja del jueves se llevará a cabo después de que en la última subasta a largo plazo, celebrada el pasado día 17 de noviembre, el Tesoro tuviera que elevar el interés de toda la deuda ofertada, debido a la mayor tensión que vivieron los mercados tras la victoria de Donald Trump en EEUU, y a las expectativas de que suba la inflación y los tipos de interés en ese país.

Igualmente, el pasado martes día 22, España llevó a cabo la última puja prevista en noviembre en la que captó 3.325,26 millones de euros en letras a 3 y 9 meses, pero en la que tuvo que ofrecer un interés mayor en los títulos a más largo plazo, por lo que no obstante, aún siguió cobrando a los inversores.

La puja de este jueves, 1 de diciembre, será de las últimas que tiene previsto llevar a cabo el Tesoro en 2016, ya que según el calendario oficial, se celebrará otra el 7 de diciembre (letras a 6 y 12 meses); el 13 de diciembre (letras a 3 y 9 meses) y el 15 de diciembre (bonos y obligaciones del Estado).

En lo que ha transcurrido de año y a falta de las cuatro subastas previstas en el próximo mes, el Tesoro ha captado ya más del 90% de la previsión de emisión a medio y largo plazo para todo 2016, que alcanza los 120.300 millones de euros.

**FUENTE:** EFECOM

*Volver a los titulares*



## El Ibex 35 vuelve a poner en peligro los 8.600 puntos

Las dudas reaparecen en las Bolsas europeas y en un Ibex que pierde por momentos los 8.600 puntos. La opa de Indra sobre Tecnocom mantiene suspendidas las cotizaciones de las dos empresas. Banco Popular busca frenar sus caídas, mientras que Arcelor destaca hoy entre los más penalizados. Repsol vigila además las caídas del petróleo en vísperas de la cumbre de la OPEP.

La Bolsa española ha encadenado siete cierres consecutivos entre los 8.600 y los 8.700 puntos. La tregua de la semana pasada, coincidiendo con el festivo en Wall Street, dio paso ayer a una sesión más activa. El rango de negociación del Ibex superó los 100 puntos. Los cambios dejaron finalmente al índice selectivo por encima de los 8.600 puntos. Pero este nivel pelagra en la sesión de hoy. Nada más iniciarse la jornada, los números rojos han propiciado mínimos intradía por debajo de los 8.600.

Las opa regresan a la renta variable española. Antes de la apertura Indra ha sorprendido al anunciar una oferta sobre Tecnocom. La empresa del Ibex ofrecerá 2,55 euros en efectivo y 0,1727 acciones de Indra por cada título de Tecnocom. El importe total, incluyendo el canje de acciones, ascendería a 4,25 euros por cada acción de Tecnocom, un 11% por encima de los 3,81 euros con los que cerró ayer. La CNMV ha decidido suspender las acciones de las dos empresas.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** EXPANSION

*Volver a los titulares*



## La prima de riesgo sube a 137 puntos, por la nueva caída del bono alemán

La prima de riesgo española se ha anotado un punto básico al inicio de la sesión y ha alcanzado los 137 puntos, debido a la nueva caída del rendimiento del bono alemán a diez años que los inversores consideran refugio y al que acuden cuando hay dudas en el mercado.

Según los datos recogidos por Efe, el interés del bono alemán a diez años se redujo de nuevo hasta el 0,197% desde el 0,205% de la víspera, mientras que el que exigen los inversores por comprar deuda española del mismo plazo se situó en el 1,556% desde el 1,562% anterior.

Pendientes del referéndum que Italia celebra el domingo para votar una reforma de la Constitución que incluye la retirada al Senado de su función legislativa, los inversores también conocerán hoy el dato adelantado del índice de precios de consumo (IPC) español de noviembre, después de que en octubre la inflación subiera el 0,7% interanual.

En Bruselas, el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, examina con los eurodiputados de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo los avances económicos en la zona del euro y el resultado de las elecciones en EEUU.

En Atenas, el comisario europeo de Economía y Finanzas, Pierre Moscovici, concluye una visita de dos días a la capital griega en la que ha dado un espaldarazo a las pretensiones helenas de abrir el debate sobre el alivio de la deuda en el Eurogrupo que se celebrará la próxima semana.

Y el Gobierno estadounidense da a conocer su segundo cálculo del PIB del tercer trimestre del año, que según el dato adelantado creció el 2,9% fundamentalmente por el alza de las exportaciones y de la inversión.

En cuanto a las primas de riesgo del resto de países denominados periféricos de la eurozona, la de Italia ha subido un punto básico, hasta 188; la de Portugal se ha anotado siete y se ha situado en 347; y la de Grecia ha avanzado hasta los 675 desde los 672 puntos de ayer.

Los seguros de impago de la deuda española ("credit default swaps" o CDS), cantidad que hay que pagar para garantizar una inversión de 10 millones de dólares, no variaron de precio al inicio de la sesión y continuaron situados en 141.000 dólares, por debajo de los italianos, que cotizaban en 258.000 dólares.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#)



## Irak optimista en lograr acuerdo para que OPEP reduzca bombeo



El ministro iraquí de Petróleo, Yabar al Luaibi, se mostró ayer en Viena "optimista" sobre la posibilidad de que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) logre pactar el próximo miércoles un recorte de la oferta de crudo, el primero desde 2008.

"Somos optimistas", dijo Al Luaibi a la prensa al llegar a la capital austríaca para participar el 30 de noviembre en la 171 conferencia ministerial de la OPEP.

"Esperamos llegar con los demás países miembros (de la organización) a un acuerdo aceptable para todos", añadió.

Los catorce socios de la OPEP alcanzaron a fines de septiembre en Argel un preacuerdo para limitar su producción conjunta en un nivel de entre 32,5 y 33 millones de barriles diarios (mbd) en 2017, lo que supondría retirar entre 0,64 y 1,14 mbd respecto al récord histórico de 33,64 mbd que el grupo extrajo en octubre.

Pero el pacto está aún pendiente de que sea ratificado en la conferencia de esta semana, para lo que se requiere aún lograr el consenso sobre la forma de aplicarlo, es decir, sobre cuántos barriles deberá retirar del mercado cada miembro.

El "Comité de Alto Nivel del Acuerdo de Argel", un grupo de expertos de los países miembros, continuaba esta mañana las negociaciones a puerta cerrada iniciadas el viernes sobre ese difícil asunto para poder presentar a los ministros sus conclusiones en la reunión del miércoles.

La OPEP espera además que algunos de sus más importantes rivales, como Rusia, Brasil, México, Kazajistán, Omán y Azerbaiyán, reduzcan también sus suministros con el fin de apuntalar unos precios lastrados por una oferta excesiva.

Fuentes cercanas a la OPEP confirmaron a Efe en Viena que los ministros del sector de Venezuela, Eulogio Del Pino, y de Argelia, Nuereddín Butarfa, viajan entre hoy y mañana a Moscú, en lo que es un paso más de una intensa campaña diplomática que llevan a cabo esos dos países desde hace meses para lograr un pacto.

El precio del barril de crudo de la OPEP cayó a menos de 30 dólares en enero pasado, desde los más de 100 dólares que promedió entre 2011 y mediados de 2014, y el viernes se situó en los 44,88 dólares.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#)



## Venezuela confía posible acuerdo en Viena para reducir producción crudo



El Ministro venezolano del Petróleo, Eulogio Del Pino, expresó ayer su confianza en que la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) llegue a un acuerdo durante la reunión ministerial que celebrará el miércoles en Viena.

Del Pino se dijo "optimista" a la llegada ayer a Argel, donde se unirá a su colega argelino, Nouredin Butarfa, para visitar juntos Rusia, uno de los exportadores más grandes ajenos al cártel petrolero.

"Soy optimista. La reunión de Viena es muy importante, pero también los son los dos días previos. Mi amigo Buterfa me ha propuesto ir juntos a Rusia y he aceptado", explicó el ministro venezolano a los periodistas que le esperaban en el aeródromo.

"Se trata de reunirse con las autoridades rusas y de compartir con ellas nuestra estrategia común en el seno de la OPEP. Es tan necesario que los países de la OPEP actúen como que lo hagan también los países no OPEP", subrayó.

Al hilo de este argumento, Del Pino recordó que "los estrechos vínculos entre los líderes de Venezuela y de Argelia" garantizan que ambos países compartan "la misma línea política y la misma estrategia en el seno de la OPEP".

Tras sus conversaciones en Moscú, Buterfa y Del Pino viajarán a Viena donde mantendrán otras entrevistas bilaterales con otros miembros del cártel.

El sábado, Butarfa se reunió en Teherán el ministro iraní de Petróleo, Bijan Namdar Zanganeh, encuentro que a su regreso también calificó de "muy positivo".

El cartel petrolero celebra el miércoles una reunión ministerial en la que podría aceptar un descenso de la cuota de producción con el objeto de elevar el precio del barril por encima de los 50 dólares unidad.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**